



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CHOCAMÁN, VER. 2022 - 2025



SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN DE COMUDE

AREA DE ADSCRIPCIÓN: COMUDE
MODALIDAD: CONSULTA DIRECTA

I.- EL RESPONSABLE QUE TIENE A SU CARGO EL SISTEMA DE DATOS PERSONALES

El H. Ayuntamiento de Chocamán Veracruz, a través de Comude.

II.- LA DENOMINACIÓN DEL SISTEMA DE DATOS PERSONALES, LA BASE DE DATOS Y EL TIPO DE DATOS PERSONALES OBJETO DE TRATAMIENTO




El sistema de datos personales de solicitudes de acceso a la información pública, cuenta con una base de datos física y electrónica (Expedientes), siendo su contenido información de carácter identificativo y electrónico.

Los datos personales recabados son los siguientes:

CATEGORÍA	TIPO DE DATOS PERSONALES
DATOS IDENTIFICATIVOS	<ul style="list-style-type: none"> Nombre Domicilio Teléfono Particular / Celular Firma RFC Nombre del Representante Social INE del padre o tutor en caso de ser menor de edad
DATOS ELECTRÓNICOS	<ul style="list-style-type: none"> Correo Electrónico

III.- FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

La información recabada a cerca de los datos personales de los solicitantes tiene como finalidad:

-  Llevar un registro de solicitudes y participación de las diversas modalidades que se tienen para inscribirse a los diversos torneos (individual, equipo y por categorial) realizados por el Comude.
-  Trámites y asuntos administrativos, realización de eventos y servicios deportivos, participación en los diversos programas de disciplinas, escuelas y ligas deportivas.
-  Tomar fotografías e imagen de los participantes en los eventos y carreras deportivas podrán ser utilizados para elaborar informes, fichas técnicas en expedientes, archivos electrónicos para notas informativas, promocionales o similares.

Calle Morelos s/n Col. Centro Chocamán, Veracruz – México C.P. 94160
Tel. (273) 73 2 - 21 - 09 / chocamanver2022.2025@gmail.com





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CHOCAMÁN, VER. 2022 - 2025



- 📄 Registro e inscripción a eventos convocados por el Instituto Veracruzano del Deporte como puede ser Olimpiada y Paralimpiada en sus etapas Municipal, de Zona, Regional y Estatal en sus fases clasificatorias, disciplinas deportivas, categorías y ramas.

IV.- ORIGEN DE LOS DATOS, LA FORMA DE RECOLECCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS

El origen de los datos personales que se recaban, a la oficina de Comude para realizar un trámite solicitando algunas de las instalaciones, participar en algún torneo o solicitud de registro. Los datos personales de los solicitantes se recaban de la siguiente manera:

Modalidad Directa: El solicitante acude de forma directa a las oficinas de COMUDE para llevar a cabo la recolección de datos para generar los documentos requeridos.

La Actualización de la información se realiza cada vez que acuden a las oficinas de Comude a realizar un trámite solicitando algunas de las instalaciones, participar en algún torneo o solicitud de registro.

V.- EL NOMBRE Y CARGO DEL ÁREA ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

Nombre del Titular a Cargo que Resguarda la Información: Lic. Víctor Manuel Ramírez García

Área de Adscripción: Comude

Cargo del Responsable: Coordinador

VI.- LAS TRANSFERENCIAS DE LAS QUE PUEDAN SER OBJETO, SEÑALANDO LA IDENTIDAD DE LOS DESTINATARIOS

Le informamos que sus datos personales son compartidos con: Las áreas administrativas que deban atender convenios o solicitudes, para deportistas y entrenadores profesionales que nos representen en los juegos nacionales CONADE se envía base de datos al Instituto Veracruzano del Deporte (IVD). Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

En todo caso de tener la intención de realizarse transferencias a otras dependencias o áreas no relacionadas en este aviso, se le hará de su conocimiento.

VII.- LA NORMATIVIDAD APLICABLE QUE DÉ FUNDAMENTO AL TRATAMIENTO EN TERMINOS DE LOS PRINCIPIOS DE FINALIDAD Y LICITUD

El fundamento para el tratamiento de datos personales se encuentra contenido en el Capítulo III de la Ley número 583 del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

VIII.- MODO DE INTERRELACIONAR LA INFORMACIÓN REGISTRADA

Áreas del sujeto obligado con el que se compartirá la información:

✍️ Regiduría Primera y Tesorería

Calle Morelos s/n Col. Centro Chocamán, Veracruz – México C.P. 94160

Tel. (273) 73 2 - 21 - 09 / chocamanver2022.2025@gmail.com





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CHOCAMÁN, VER. 2022 - 2025



XIX.- DOMICILIO, TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA ANTE LA QUE PODRÁN EJERCITARSE DE MANERA DIRECTA LOS DERECHOS ARCO

Correo Electrónico Institucional: u.transparenciachocaman@gmail.com

Domicilio: Calle Morelos, S/N, Colonia Centro, planta alta del Edificio que ocupa el H. Ayuntamiento del Municipio de Chocamán, Veracruz.

Código Postal: 94160

Teléfono: (273)73 2 – 21 - 09

X.- EL TIEMPO DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS

El tiempo de conservación es de carácter administrativo y su vigencia será de 4 años en concentración, su destino final será histórico.

XI.- NIVEL DE SEGURIDAD

De acuerdo a los datos personales que se tratan el nivel de seguridad **MEDIO**.

XII.- EN CASO DE QUE SE HUBIERA PRESENTADO UNA VIOLACIÓN DE LA SEGURIDAD DE LOS DATOS PERSONALES SE INDICARÁ LA FECHA DE OCURRENCIA, LA DE DETECCIÓN Y LA DE ATENCIÓN. DICHA INFORMACIÓN DEBERÁ PERMANECER EN EL REGISTRO UN AÑO CALENDARIO POSTERIOR A LA FECHA DE SU ATENCIÓN.

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se notificará Contraloría Municipal y al instituto Veracruzano de acceso a la información y protección de datos personales.

